

**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION: OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
No. DE OFICIO: 1030
No. DE EXPEDIENTE: OP/ VII /2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNÁNDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos, de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracción IV, XXII y XXVII inciso (K), de la Ley Orgánica del Municipio, determinó que el predio urbano ubicado en la calle Zaragoza No. 53 del barrio de Chapulines, de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno, por lo cual se autoriza el Uso de Suelo para establecimiento de ESTANCIA INFANTIL "YUPILANDIA"

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los cinco días del mes de Julio del año dos mil dieciocho.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**


ING. JORGE ACOSTA HERNÁNDEZ.



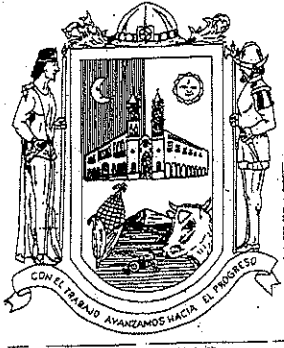
**H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.**

C.C.P. Archivo

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101. 984 - 0080 y 984 - 1093

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 1087
No. DE EXP.: OP/ VII / 2018

**ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO.**

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la Ley Orgánica del Municipio, determina que el predio ubicado en la Calle 5 de Febrero No. 21, de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno para Establecer un local Comercial con el giro de Billar con venta de Cerveza, ya que se encuentra ubicado dentro de la Categoría "B1" (comercios minoritarios), por lo cual se autoriza el Uso de Suelo.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil dieciocho

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

J. A. Hernández

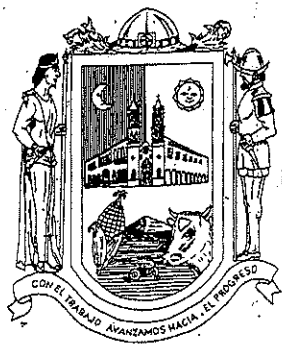


H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA-ZAC.

ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 1090
No. DE EXP.: OP/ VII / 2018

**ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO.**

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la Ley Orgánica del Municipio, determina que el predio ubicado en la Calle Benito Juárez No. 5, Colonia Benito Juárez, de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno para Establecer un Local Comercial con el giro de Tienda de Abarrotes con Venta de Cerveza, ya que se encuentra ubicado dentro de la Categoría "B1" (comercios minoritarios), por lo cual se autoriza el USO DE SUELO.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

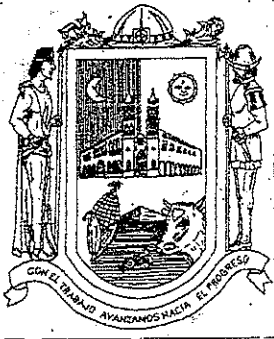

ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ



H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA. ZAC.

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA
ZACATECAS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 1112
No. DE EXP.: OP/VII / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DEL SUELO

A QUIEN CORRESPONDA:


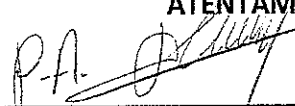
El que suscribe **ING. JORGE ACOSTO HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos de suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracción IV, XXII Y XXVII indicó (K), de la ley Orgánica del Municipio, determino que el predio ubicado en la Calle Palma No. 108, entre calle cactus y col. estrella de esta cabecera municipal; no presenta independiente alguno para Establecer un local comercial con giro de tienda de Abarrotes con venta de Cerveza, ya que se encuentra ubicado dentro de la Categoría "B1" (comercio minoritarios), por lo cual se autoriza el USO DE SUELO.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan en la ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, a los veintisiete días del mes de Julio del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.
ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

C.c.p. Archivo

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA
ZACATECAS

SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

No. DE OFICIO: 1126

No. DE EXP.: OP/ VIII / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos de suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracción IV, XXII y XXVII indicó (K), de la Ley Orgánica del Municipio, determino que el predio ubicado entre la Calle del Compromiso y 5 de Mayo 4 B, de esta cabecera municipal; no presenta independiente alguno para Establecer un local Comercial con giro de Venta de Cerveza, ya que se encuentra ubicado dentro de la Categoría "B1" (comercio minoritarios), por lo cual se autoriza el USO DE SUELO.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan en la ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, a los trece días del mes de Agosto de dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

P.A.
Jorge Acosta Hernandez

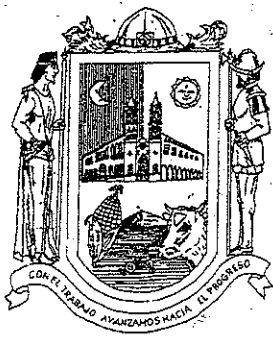


H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA. ZAC.

ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA:	MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION :	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO:	1137
No. DE EXP.:	OP/ VII / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos de suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49fracción IV; XXII y XXVII indicó (K), de la Ley Orgánica del Municipio, determino que el predio ubicado en la Calle Plata No. 15, de esta cabecera municipal; no presenta independiente alguno para Establecer un local Comercial con giro de Tienda de Abarrotes con venta de Cerveza, ya que se encuentra ubicado dentro de la Categoría "B1" (comercio minoritarios), por lo cual se autoriza el USO DE SUELO.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan en la ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, a los dieciséis días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

P.A. [Firma]

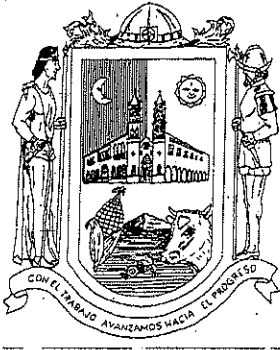


H. AYUNTAMIENTO
ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ 2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.
ENCAERGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

C.c.p. Archivo

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA
ZACATECAS

SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

No. DE OFICIO: 1191

No. DE EXP.: OP/ IX / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos de suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49fraccion IV, XXII y XXVII indicó (K), de la Ley Orgánica del Municipio, determino que el predio ubicado entre la Calle 5 de Mayo No. 02, Colonia Centro, de esta cabecera municipal; no presenta independiente alguno para Establecer un local Comercial con giro de Restaurante - Bar con Venta de Bebidas Alcohólicas, ya que se encuentra ubicado dentro de la Categoría "B1" (comercio minoritarios), por lo cual se autoriza el USO DE SUELO.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan en la ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, a los doce días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE



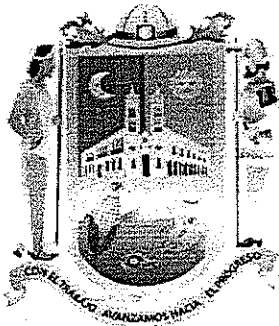
H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA
ZACATECAS

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA
ZACATECAS

SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

No. DE OFICIO: 017

No. DE EXP.: OP/ IX / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

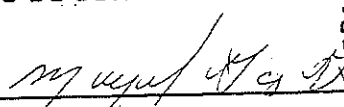
HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos de suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49fraccion IV, XXII y XXVII indicó (K), de la Ley Orgánica del Municipio, determino que el predio ubicado en la Calle Victoria No. 36, Colonia Centro, de esta cabecera municipal; no presenta independiente alguno para Establecer un local Comercial como Expendio de Cerveza, ya que se encuentra ubicado dentro de la Categoría "B1" (comercio minoritarios), por lo cual se autoriza el USO DE SUELO.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan en la ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS


C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ. AYUNTAMIENTO
2016 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.



C.c.p. Archivo

C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01